

CONDICIONES

1°. Se ha señalado para que tenga lugar el remate en primera subasta el próximo día 3 de julio de 1991, a las 12 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado por el tipo de 3.500.000 ptns.

2°. Para el supuesto de que resultare desierta la primera, se ha señalado para la segunda subasta el día 3 de septiembre de 1991, a las 12 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con la rebaja del 25% del tipo que lo fue para la primera.

3°. Si resultare desierta la segunda, se ha señalado para la tercera subasta el día 3 de octubre de 1991, a las 12 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sin sujeción a tipo.

4°. En las subastas primera y segunda no se admitirán posturas que sean inferiores a las dos terceras partes del tipo.

5°. Para tomar parte en cualquiera de las tres subastas, los licitadores deberán consignar previamente el 20% del tipo para ser admitidos a licitación, calculándose esta cantidad en la tercera subasta, respecto al tipo de la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en la Cuenta Provisional de este Juzgado en la entidad Banco Bilbao-Vizcaya, Agencia 6,013, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de 1ª Instancia núm. 14 de Sevilla, cuenta del Juzgado número 4,036, número de expediente o procedimiento y bajo referencia 4036/000/18 núm. expdte/año/. En tal supuesto deberá acompañar el resguardo de ingreso correspondiente.

6°. Los títulos de propiedad de los inmuebles subastados se encuentran suplidos por las correspondientes certificaciones registrales, obrantes en autos, de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos quienes deseen tomar parte en las subastas, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes, sin que pueda exigir ningún otro, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el adjudicatario los acepta y queda subrogado en la necesidad de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

7°. Podrán hacerse posturas en pliego cerrado, y el remate podrá verificarse en calidad de ceder a tercero.

8°. Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas se traslada su celebración, a la misma hora, del siguiente día hábil.

9°. Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes en las subastas, salvo lo que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

10°. Si se hubiere pedido por el acreedor, hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación, y desearan aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

BIEN OBJETO DE SUBASTA

Vivienda izquierda tipo A, de la planta séptima, del Edificio Olimpia, portal número dos de la Avenida Ramón y Cajal, número cincuenta y uno, esquina a Ciudad Jardín, en esta Ciudad. Tiene una superficie construida de noventa metros y treinta y ocho decímetros cuadrados, más diez metros cuadrados de terraza. Se distribuye en hall, salón-comedor, cocina, distribuidor, tres dormitorios, baña, aseo, además de dos terrazas, anejas una al salón y la otra a la cocina. Linda por su frente, al este, con espacio libre de la finca sobre la calle particular cubierta y locales comerciales, que la separan de la Avenida Ciudad Jardín; derecha al norte, con escalera, vestíbulo de ésta, hueco de ascensores y la vivienda derecha de esta planta; por la izquierda al sur, con vivienda del portal número uno; y por el fondo, al oeste, con espacio libre sobre los aparcamientos situados en la zona posterior del inmueble.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad núm. Cuatro de Sevilla, al folio 126, tomo 1.667, libro 83, finca 3.217, antes finca 35.498, inscripción primera.

Sevilla, 20 de mayo de 1991.- C. Ceres García.- El Notario, G. Cobos Ama.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 735/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.417.603/2111
Título: Canalización de cauce en Torredonjimeno. 2ª Fase. Jaén.
Presupuesto de contrata: 164.182.015 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) Meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 6, Categoría e)
Fianza provisional: 3.253.640 pesetas.

Clave: A6.400.619/2111
Título: Embovedado del Arroyo Mestanza. Andújar. Jaén.
Presupuesto de contrata: 188.170.784 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce (12) Meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 6, Categoría e)
Fianza provisional: 2.663.416 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes

de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de julio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determine la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de julio de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Si procede. Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de mayo de 1991.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa. (PD. 736/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, los obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51038-ON3-1J (3-J-195)

Título: «Refuerzo del firme y acondicionamiento de plataforma en la C-328, de Hornos de Peal a la J-321, entre los P.k. 61,800 al 56,200»

Presupuesto de contrata: 60.263.847 Pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) Meses.

Clasificación requerida:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría d

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e

Fianza provisional: 1.205.277 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de julio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3. «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Admi-

nistrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de julio de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo. -

Sevilla, 23 de mayo de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de Gestión de Servicios de Conservación de Carreteras por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 737/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, la contratación de Gestión de Servicios que a continuación se especifican:

Clave: C-52041-CC-1A (CC-AL-003)

Título: «Gestión de Servicios para conservación y mantenimiento en varias carreteras de la provincia de Almería»

Presupuesto de contrata: 17.160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d

Fianza provisional: 343.200 pesetas.

Clave: C-52042-CC-1K (CC-CA-003)

Título: «Gestión de Servicios. Explotación por Gestión directa del servicio de conservación por contrata de algunas carreteras de la provincia de Cádiz»

Presupuesto de contrata: 29.999.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Clave: C-52043-CC-1G (CC-GR-003)

Título: «Gestión de Servicios para conservación y mantenimiento de varias carreteras de la provincia de Granada»

Presupuesto de contrata: 34.252.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e

Fianza provisional: 685.059 pesetas.

Clave: C-52044-CC-1M (CC-MA-003)

Título: «Gestión de Servicios para conservación y mantenimiento de varias carreteras de Málaga»

Presupuesto de contrata: 26.540.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) Meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d

Fianza provisional: 530.800 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de julio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro Ge-